

más
más **conocimiento**
competencias profesionales
MEJOR FUTURO

Enseñanza de calidad, Profesionales altamente
cualificados, Modernas instalaciones, Prácticas en empresas

**TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER
UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

**TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER
UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS**

EDIFICIO RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n
03202 · ELCHE
Servicio de Gestión de Estudios
<http://estudios.umh.es> · master@umh.es
966 658 500

www.umh.es

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

INFORMACIÓN GENERAL

- Denominación del Título Oficial:
MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
- Director del Máster Oficial:
JAVIER MORALES SOCUÉLLAMOS
- Número de créditos requeridos para la obtención del título y duración:
60 créditos ECTS en un curso académico
- Modalidad de formación / Orientación del Máster:
 PROFESIONAL **ACADÉMICO** **INVESTIGACIÓN**
- Continuidad con doctorado:
 SI **NO**
- Forma de estudio:
 PRESENCIAL **NO PRESENCIAL** **MIXTA**
- Campus de impartición del Máster:
Elche / Orihuela / Altea
- Fechas de preinscripción:
http://estudios.umh.es
- Fecha de inicio prevista:
OCTUBRE

OBJETIVOS GENERALES DEL MÁSTER

El plan de estudios de este Máster tiene como finalidad fundamental que los/las estudiantes adquieran las competencias necesarias para ejercer la profesión docente según los criterios más aceptados y de acuerdo con lo regulado en la normativa aplicable.

Esto supone proporcionar a los futuros profesores y profesoras conocimientos teóricos, habilidades, aptitudes, actitudes y el suficiente contacto con la profesión y su práctica, de tal forma que constituyan la base necesaria sobre la que construir su desarrollo profesional.

El Máster presenta un carácter profesional sin olvidar la promoción de tareas investigadoras en el ámbito de la educación. Se resalta así la importancia que la dimensión investigadora, desde la propia práctica, tiene en el desarrollo profesional de los docentes.

También se incide en la formación de un docente caracterizado como mediador entre el desarrollo sociopersonal y el aprendizaje, capaz de propiciar la formación personal, científica y cultural de sus estudiantes como ciudadanos/as competentes para desenvolverse y ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes en una sociedad democrática.

PERFIL DE INGRESO

Titulados/as universitarios/as interesados/as en desarrollar su carrera profesional en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

De acuerdo con la Orden ECI/3858/2007, los/las estudiantes deberán acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.ºR (98)6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000 para poder matricularse en el máster.



PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER

El Programa Máster consta de tres módulos: Genérico, Específico y Practicum.

El **MÓDULO GENÉRICO** supone 18 créditos ECTS y engloba cuatro materias:

- Aprendizaje y Desarrollo en la Adolescencia.
- Organización y Gestión de Centros.
- Sociedad, Familia y Educación. Sociología de la Educación.
- TICS aplicadas a la Docencia y el Aprendizaje en Enseñanza Secundaria.

El **MÓDULO ESPECÍFICO** supone 24 créditos ECTS y engloba dos materias:

- Didáctica y Aproximación al Currículo de la especialización docente correspondiente.
- Innovación Docente, Iniciación a la Investigación Educativa y Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales.

El alumnado cursa la Didáctica y Aproximación al Currículo de la especialización docente correspondiente a la titulación presentada para acceder al Máster (o a la del examen de admisión que haya aprobado en caso de ser distinta). Esta materia se divide en dos asignaturas:

- Didáctica de la Especialización docente correspondiente (6 créditos ECTS).
- Aproximación al Currículo de la especialización docente correspondiente (6 créditos ECTS).

El **MÓDULO PRACTICUM** supone 18 créditos ECTS. Consta de dos materias:

- Practicum o prácticas en los IES (12 créditos ECTS).
- Trabajo Fin de Máster (6 créditos ECTS).

Para poder defender el Trabajo Fin de Máster es necesario haber superado, al menos, el 75% de los créditos del Máster.

Con esta secuenciación de las materias se pretende que el alumnado de secundaria pueda iniciar el Practicum con los conocimientos generales relativos a/a la estudiante y al centro.

El Máster supone un título único pero se ofertan 9 especializaciones docentes:

- Tecnología e Informática
- Ciencias Naturales
- Humanidades
- Formación y Orientación Laboral
- Servicios Sociosanitarios.
- Ciencias Sociales, Economía y Administración de Empresas
- Matemáticas
- Educación Plástica y Visual
- Educación Física

* ECTS: European Credit Transfer System